

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

AÑO III

MADRID 15 DE JUNIO DE 1889

NÚM. 48

LA CAMA DE CUARTEL

La acentuadísima corriente reformista que en la actualidad se nota respecto de cuantos particulares se refieren al bienestar y progreso del ejército, y la apremiante necesidad, cada día más sentida, de mejorar las condiciones higiénicas del soldado, imponen á los médicos castrenses, entre otros estrechísimos deberes, el de contribuir con su experiencia y sus estudios á aquella obra, proponiendo los medios que más convengan para realizar en la medida posible la trascendental finalidad de la higiene, haciendo resaltar la deficiencia de los servicios actuales, señalando los inconvenientes y los perjuicios que puedan tener para las tropas las condiciones de su alojamiento, de su alimentación, de su vestuario, etc.; no solamente porque de este modo llena el médico su deber y su misión nobilísima cerca de las autoridades militares, sino porque también esta suma de esfuerzos individuales redundará desde luego, y por bien significativo modo, en un mayor prestigio colectivo, y en la legítima consideración é independencia técnicas que se le otorgan, y á que le dan derecho, por otra parte, los incansables trabajos que realiza para merecerlos, y una historia gloriosa creada por el estudio, por la abnegación y por la constancia.

A sostener esta fecunda tradición, ya que no puedo aspirar á engrandecerla, consagro este reducido trabajo, bien seguro de que no he de poder elevarle á la altura de la importancia que tiene el problema de que voy á tratar.

Es axiomático en higiene militar, y por lo mismo no necesita demostración, que la salud del soldado está tanto más garantida cuanto con más solicitud se atienda á mejorar sus condiciones de vida en los servicios de guarnición; para conseguir este resultado no debe aliviársele de aquellas fatigas inherentes á su oficio, propias del rigorismo disciplinario de los cuarteles, y de todo punto necesarias para el desarrollo intelectual y físico del soldado, porque

esta medida, sobre no resolver el problema y estar inspirada en un conocimiento superficial de la vida militar, engendraría la molición perniciosa para los hábitos de obediencia y de trabajo, precisamente en una edad en que pueden soportarse, sin grande detrimento, las penalidades del oficio.

Precisa, por el contrario, más que ampararse de sensiblerías y de vulgaridades incompatibles con la saludable severidad de las ordenanzas, dotar al soldado de medios apropiados para restaurar sus fuerzas y para luchar ventajosamente con las fatigas de su noble y honrosa profesión. Entre otros medios considero de grande interés, de tanto interés como una alimentación reparadora, *la cama del soldado*.

La cama actual, reglamentaria en nuestros cuarteles, no merece ciertamente el honor de ser discutida; es quizá la única parte del utensilio de la tropa que reúne condiciones más detestables bajo cualquier punto de vista que se la considere. De aspecto repugnante y sucio, porque carece de condiciones de aseo, es además un mueble de ingrata visualidad, molesto por estas causas y porque disminuye la amplitud de los dormitorios, restándoles capacidad atmosférica ya muy escasa; nido de la miseria imposible de desterrar de las cuadras de la tropa, sirve para un descanso *problemático*, de mesa para las faenas de policía, de acceso cuando el soldado necesita requerir su mochila colocada en lo alto de la consabida tabla, de asiento durante los escasos momentos disponibles y alguna vez también de *tertulia*, cuando dos ó tres camaradas se reúnen para hacer inventario de los sabrosos cuentos de la aldea.

La solicitud y el ingenio con que muchos jefes y oficiales han procurado idear otra forma y otras cualidades para el lecho del soldado, demuestran que aquella deficiencia está consolidada, y juzgado en el ánimo de todos que esta parte de utensilio debe ser radicalmente transformada en condiciones tales de sencillez, fortaleza, higiene y economía, que sea fácil al Estado hacer un extenso ensayo de resultados definitivos.

Las precedentes sumarias consideraciones me han impulsado á idear un modelo de cama para la tropa, que reemplazaría con grandes ventajas al actual y que podría adaptarse, lo mismo á los cuarteles actuales que á los de nueva construcción.

He aquí, ante todo, y como necesario término de comparación,

algunas noticias acerca de los progresos hechos en otras naciones para la resolución de este problema, así como de las tentativas que actualmente se realizan en nuestro país. Debo hacer notar que solamente las dos naciones continentales de Europa, militarmente rivales desde hace algunos años, Francia y Alemania, analizan con tanta perseverancia como excelente espíritu práctico cuantas cuestiones pueden contribuir á mejorar la salud del soldado, á fin de dotarla, tanto en paz como en guerra, de todos aquellos elementos de resistencia y de vigor necesarios para fortalecerle.

Por lo que se refiere á la cama de cuartel, se han realizado muy felices tentativas en la república vecina, cuya Intendencia militar abrió un concurso, creo que en 1881, para elegir, de entre todos los modelos presentados, una cama duradera, resistente, higiénica y económica, de tal manera construida, que pudiera ser deshecha y levantada durante el día arrimándola á la pared para que ocupase poco espacio, y para que sirviese además de mesa á los soldados. Los industriales y fabricantes franceses y un buen número de oficiales acudieron á este concurso, presentando más de cien modelos, un buen número de los cuales constaba de lechos metálicos; detalle que, sobre ser muy costoso, ofrece la ventaja de hacer la cama excesivamente fría, y la no menor aún de causar un roce duro contra el colchón, que contribuye al más rápido deterioro del mismo. Semejantes lechos estaban en dichos modelos constituidos por rejas de gruesos alambres de hierro, por redes elásticas de alambre templado y dispuesto en espirales, por flejes entrecruzados de mil ingeniosos modos, por cadenas dirigidas en el sentido de la longitud del lecho y mantenidas en continua tensión mediante resortes transversales; y por último, por cuerdas en zig-zag pasadas por poleas y puestas en tensión, atirantándolos cada vez que sea necesario, con sólo tirar del extremo de la cuerda. Los ensayos verificados en París con modelos de algunos de estos sistemas, entre los cuales pueden citarse los de Luciani, Wyss, Hock, Guyot y Bertillon, han evidenciado que los lechos metálicos ó simplemente de lienzo, son sumamente fríos, por cuya razón ha sido necesario cubrirlos en invierno con mantas ó con tablas.

Uno de los modelos más ingeniosos, aunque no más útiles, es el presentado por el teniente Bertillon: consiste en un marco que sostiene un lecho de lienzo fuerte, mantenido en tensión á benefi-

cio de una cuerda que pasa alternativamente por el marco y por los ojales de que van provistos los bordes del lienzo; esta cama se levanta con suma facilidad sobre su cabecera á beneficio de unos soportes que forman curva, y que se hallan forzadamente separados entre sí por una tabla que sirve de mesa cuando la cama se ha puesto vertical. En cuanto á solidez, utilidad y economía, dista mucho de merecer las absolutas alabanzas de que ha sido objeto por parte de la prensa de París.

En España se han hecho tentativas muy felices, y en la actualidad se están ensayando seis modelos de otros tantos Jefes y Oficiales de diversas armas é institutos, entre los que conozco solamente las camas Quevedo y Alexá, que adolecen de varios defectos, sin embargo de ser sumamente ingeniosas.

Poco han adelantado las demás potencias militares en este importante ramo del utensilio del soldado; redúcense sus modelos á camas de construcción ordinaria, en que apenas si hay que señalar detalle alguno que merezca ser copiado, aparte de la sencillez y del pequeño espacio que ocupa la cama reglamentaria inglesa, que puede ser fácilmente desarmada y transportada, y de las mejoras introducidas en Francia, Inglaterra y Alemania, por lo que se refiere á las prendas de la cama, indudablemente más confortables que las nuestras, y, por consiguiente, más higiénicas, útiles y duraderas.

El estudio de todos estos sistemas y las consideraciones emanadas de las exigencias del servicio, de la distribución de nuestros cuarteles y de las necesidades del soldado en sus actuales alojamientos, me han sugerido la idea de hacer construir una cama de cuartel, que reune, en mi concepto, las condiciones apetecidas.

Para hacer compatibles las exigencias económicas con las del régimen de los cuarteles y con las imprescindibles de aseo y comodidad, creo que una buena cama de cuartel debe reunir las siguientes condiciones:

- 1.^a Ser construida de hierro dulce, para que sea resistente y económica.
- 2.^a Tener el lecho de madera, para que pueda ser lavado con frecuencia, evitar gastos de entretenimiento, tan frecuentes como costosos, y hacer la cama más caliente en el invierno.

3.^a Estar construída de tal manera que pueda ser inamovible y y móvil al mismo tiempo.

4.^a Que facilite al soldado los medios de guardar las prendas diversas de la cama, de tal modo que puedan airearse y quedar ocultas durante el día, encerradas en una especie de armario constituido por la cama misma.

5.^a Que constituya al mismo tiempo un mueble poco molesto para la circulación de la tropa en los dormitorios durante el día, y que ocupe poco espacio en dichos departamentos, á fin de asegurar mayor capacidad atmosférica.

6.^a Que permita al soldado tener guardadas sus prendas sin que le puedan ser sustraídas durante el sueño.

7.^a Que sirva de mesa para comer y para exponer las prendas limpias en las revistas de policía.

8.^a Que pueda ser fácil y sencillamente desarmada en grandes piezas para facilitar su limpieza.

9.^a Que, no obstante su resistencia, sea al mismo tiempo muy ligera, para que pueda ser levantada con gran facilidad y rapidez.

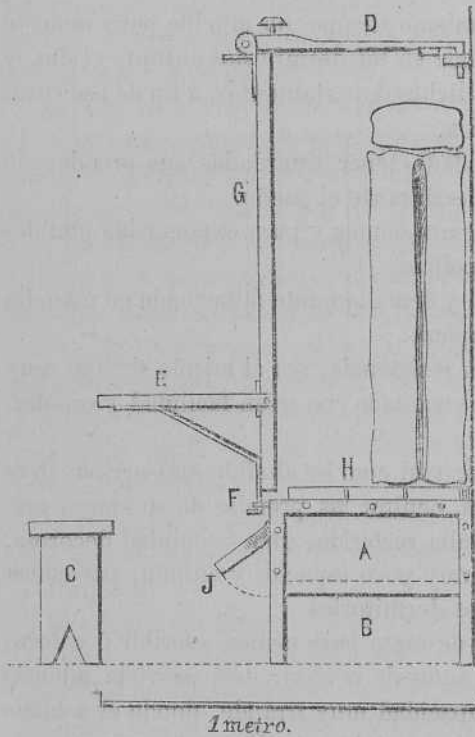
El modelo que propongo, y al cual he aludido más arriba, sirve al soldado de armario para ocultar las prendas de su cama, presentando, cuando ésta se halla recogida, una visualidad decorosa; ocupa en esta disposición muy poco espacio, y amplía, por consiguiente, la capacidad de los dormitorios.

Sirve al mismo tiempo de mesa para comer, escribir ó colocar las prendas limpias en los actos de revista; está provista además de un cajón ó ropero de capacidad muy grande, donde el soldado puede guardar sus prendas, y de tal modo dispuesto, que cuando la cama está extendida y en disposición de ser empleada para el sueño ó para el descanso, es absolutamente imposible la sustracción de los objetos guardados en el cajón sin que se aperciba su dueño.

Los adjuntos dibujos, que representan cortes de perfil en las dos posiciones que puede adoptar la cama, dan aproximada idea de su disposición y mecanismo, y servirán de auxiliares para comprender la descripción siguiente.

Consta este modelo de una parte ó plano de cabecera H. B, construido de pletina de hierro dulce en escuadra y forrado de tablas

de pino atornilladas á la pletina, menos en la parte correspondiente á B, que se encuentra al aire en una altura de 30 centímetros para que pueda asearse el pavimento sobre que descansa esta especie de diván ó taburete. En A existe un espacio cerrado que se abre por delante mediante la compuerta J, y es lo que sirve de ropero; dicho espacio mide 80 centímetros de largo, 50 de ancho



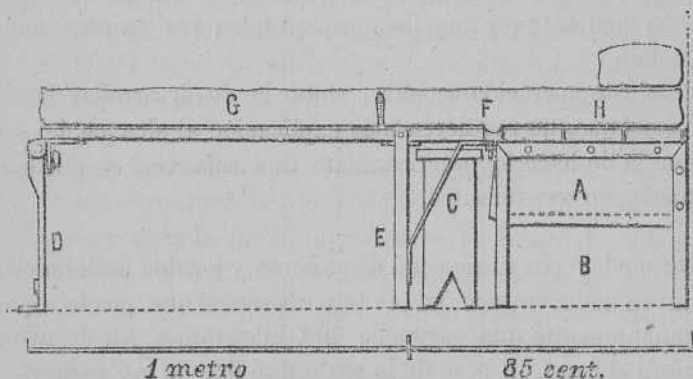
y 25 de alto, capacidad muy sobrada para el equipo del soldado. Esta parte de la cama debe estar siempre fija, ya atornillada al pavimento, cuando éste sea de madera, ora fija mediante aspillas ú orejas de hierro introducidas en la pared.

Este cabecero, al mismo tiempo que constituye poco más de la cuarta parte de la longitud del lecho, contiene el cajón-ropero y forma el suelo del armario cuando la cama está levantada.

Las tres cuartas partes restantes del lecho, constituyen una sola pieza que puede fácilmente ser

separada del plano de cabecera para su más pronta limpieza, y sobre el cual, y á beneficio de un sencillo encaje, de que dan bien clara idea los adjuntos grabados, puede girar muy fácilmente hacia arriba para recoger la cama, formar el frente del armario y constituir al mismo tiempo la mesa E, que sirve á su vez de sostén cuando la cama está extendida. Las barras laterales de esta parte movable de la cama F, G, miden un metro 40 centímetros de longitud y están formadas también por pletinas de hierro dulce dispuestas en U, en vez de estarlo en escuadra ó en L, como se ha dicho ya respecto de los del plano de cabecera; es una pletina exactamente igual á las que sirven de correderas verticales para

las puertas de hierro. En el modelo de cama que se describe están formados por dicha pletina, además de las barras G, F, las barras E, y dispuestas de modo que las correderas que constituyen estén dirigidas hacia la línea media de la cama para formar así una doble corredera paralela por donde se deslizan las tablas de pino que constituyen el lecho y el plano de la mesa E.



Los pies de la cama, D, son giratorios sobre la extremidad de la barra F, G, y acodados además en sus extremos, para servir de ganchos de encaje en dos hembras empotradas en la pared á conveniente altura, y sostener así la cama recogida.

Cuando la cama está extendida, queda entre la mesa (que sirve de pie) y el frente del plano de cabecera, un espacio de 30 centímetros, donde se aloja un banquillo de madera C, aprisionado entre los dos tornapuntas de la mesa, merced á lo cual no puede ser extraído de dicho hueco é impide el acceso al ropero A, cuya compuerta J no puede por esta causa levantarse. Cuando la cama se ha dispuesto en armario y mesa, girando en F, puede ser separado el banquillo y servir de asiento.

Los jergones actualmente en uso para la tropa, se sustituirían en esta cama por dos colchonetas cuadradas de 90 centímetros de longitud cada una, basteadas, para que el relleno no tenga movimiento, y rellenas de crin vegetal en la mitad de su altura, y de lana rusa ó borra de máquinas en la otra mitad. Dichas colchonetas estarían adosadas hácia la mitad de la longitud del lecho, como indica el dibujo, y cosidas fuertemente entre si por los bordes superiores de esta unión mediata, á fin de que sobre la mitad de cabecera pueda doblarse la otra mitad, y para que así dobladas se

puedan colocar ambas colchonetas de canto y arrimadas por su plano á la pared.

En esta disposición y colocada la almohada en lo alto de las colchonetas, las sábanas por delante y la manta cubriéndolo todo, se haría girar la parte movable de la cama hasta colocarla verticalmente por delante de aquellas prendas, sosteniéndola en dicha posición mediante los ganchos, constituidos por los pies como ya queda dicho.

Tanto esta operación sencilla, como la de desarrollar la cama para acostarse, no requieren más explicación al alcance del soldado, que la de hacerlo prácticamente una sola vez, y pueden ser efectuadas en tres minutos.

Este modelo por su especial disposición y por los materiales que entran en su construcción, es tan resistente que puede soportar permanentemente una carga de 400 kilogramos sin desnivel ni deterioro alguno. El peso de la parte movable es tan exiguo, que basta para levantarla el esfuerzo de 10 kilogramos; su fácil articulación con el plano de cabecera permite separarla de este á voluntad y sacarla del dormitorio para fregarla.

He preferido el lecho de madera, formado por tablas dispuestas de través, porque de este modo se conserva el paralelismo de las barras de la cama, por muy considerable que sea el peso que gravite sobre ella, porque no exige gasto alguno de reparación y entretenimiento en muchos años, como sucedería con los lechos de lienzo, flejes, tela metálica, resortes, cadenas, etc., y porque puede ser lavado sin deterioro y sin desarmar esta parte de la cama.

La adopción del lecho de madera, es en mi concepto preferible á todos los propuestos hasta el día, no solamente por las razones expuestas más arriba, sino porque la experiencia ha demostrado que los lechos metálicos ó simplemente de lienzo, son excesivamente fríos en invierno, hasta el punto de que en los ensayos verificados en los cuarteles de París, ha sido necesario cubrirlos con mantas ó con tablas, precaución innecesaria en las camas de lecho metálico de los particulares, porque el número y la altura de sus colchones y la calidad de su relleno las hacen muy confortables.

Con semejante disposición, este *modelo de cama para la tropa*

resulta con la resistencia y la duración necesaria para constituir un mueble económico, por cuanto que, aparte de que realmente lo es, no necesita reparación alguna en muchos años. No puedo incluir en este breve artículo los razonamientos que apoyan las ideas expresadas y que abonan la conciencia de adoptar este modelo para la tropa, porque sería para ello necesario entrar en disquisiciones extensas comparativas, impropias del objeto que me propongo. Indicaré, sin embargo, algunos detalles que completarán la descripción antecedente, y que justificarán sin duda las modificaciones que pudieran parecer supérfluas. He adoptado la idea de construir la colchoneta en dos mitades, unidas entre sí por una fuerte costura guarnecida de piel, porque siendo forzoso doblarla para recoger la cama, no se corre el riesgo de deteriorar el lienzo por el dobléz, como ocurre con los jergones actuales. Esta colchoneta está basteada para que el relleno no tenga movimiento y no haya necesidad de mullirla, operación que entretiene al soldado y que no se hace nunca de modo que resulte igual por todos lados. En cambio, se puede utilizar en invierno por el lado del relleno de algodón y en el verano por el opuesto. Hay que ver prácticamente el modo de arreglar la cama que tienen los soldados, para comprender la ventaja de la colchoneta sobre los actuales jergones, henchidos de esparto ó de hojas de maíz, materias absolutamente rebeldes para adaptarse á una disposición uniformemente plana y que brinde alguna comodidad.

Las deficiencias que desde luego se echan de ver en nuestros cuarteles, en su mayoría edificios destartados y antiguos, obligan al soldado á comer de pie ó sentado en el suelo de los patios ó de los claustros de sus actuales alojamientos, con evidente incomodidad y con daño moral para las atenciones racionales que debe merecer. Este y otros defectos análogos, que afectan á las costumbres y á la organización, orden y vigilancia dentro de los cuarteles, originan, por un lado, desdichados espectáculos impropios de la severidad y del método en el servicio, y por otro, dan pábulo á la depresión de ánimo de una gran parte de los reclutas que no están acostumbrados á ello. Adoptando este modelo ú otro parecido que llene los fines arriba enumerados, los actuales dormitorios para la tropa, más parecidos á cuadras para confinados, llenos de petates, serian locales más amplios, de más decoroso aspecto, sus-

ceptibles de mayor aseo, de visualidad menos ingrata y aptos además para servir de comedor y de escuela á los soldados.

Es necesario, además, pensar en que el servicio militar obligatorio llevaria á los cuarteles una masa de hombres de muy heterogéneas condiciones sociales y de costumbres de vida muy diversas, por cuya razón se hace preciso reformar este y otros detalles del servicio en nuestros cuarteles, á fin de que los reclutas de ciertos hábitos domésticos hallen menos duro el contraste y más llevaderas las condiciones de la nueva vida á que le sujeta la ley.

En la imposibilidad de detallar pormenores de construcción directamente relacionados con la parte económica, bastará condensarlos diciendo que encomendando la construcción á los cuerpos, según un modelo que se entregaria á cada uno, y autorizándoles para utilizar el trabajo personal de los soldados herreros ó carpinteros, cada batallón podría construir su dotación de camas en dos años con dieciocho ó veinte mil pesetas, en cuya cantidad se incluirían las gratificaciones que sería equitativo dar á los individuos empleados en estos trabajos.

F. GRANIZO.
Médico segundo.



PRENSA Y SOCIEDADES MÉDICAS

Corea; sulfato de eserina.—El Dr. Reiss asegura que en muchos casos de corea ha conseguido la curación á los cinco ó seis días de tratamiento, haciendo uso dos veces al día de las inyecciones subcutáneas de sulfato de eserina á la dosis de un milígramo. El éxito parece que no ha sido tan completo cuando se trataba del corea grave de los adultos; y según afirma el autor, el citado tratamiento ha dado satisfactorios resultados en el tétanos, la parálisis agitante, la esclerosis espinal, y en un caso de histeria en el hombre, acompañado de excitación extrema y de notable exageración de los movimientos reflejos.

(*Therap. Gaz.*)

* * *

Afecciones inflamatorias de la piel: Acido pícrico.—El doctor Calvelli aconseja que se embadurne la región afectada cinco y hasta diez veces al día con una solución de ácido pícrico en agua destilada al 4 ó 6 por 100.

Este método, combinado con las inyecciones subcutáneas de quinina, ha dado excelentes resultados hasta en casos de erisipela con elevación exce-

siva de la temperatura y síntomas generales graves; determinando, de las doce á las veinticuatro horas, un edema indolente que reemplazaba á la tensión dolorosa de la piel que antes existía. Este mismo resultado se ha obtenido en cada una de las localizaciones de la erisipela errática.

En un caso de linfagitis del pie y de la pierna con necrosis de las falanges de los dedos gruesos, consecutivos á la gota, desapareció el dolor y cedió el aumento de coloración tan luego como se hizo uso de la solución de ácido píerico; y en algunos casos de eczema rubrum y de eritema se ha conseguido también una inmediata mejoría, seguida de una rápida curación.

Supone el autor que la acción del ácido píerico se debe, en primer lugar, á que este medicamento forma una especie de barniz protector; y en segundo término, á la acción astringente que ejerce sobre los vasos de la red de Malpighi.

El color amarillo del pus contenido en los abscesos provocados algunas veces por las inyecciones subcutáneas de quinina, demuestra que el ácido píerico se absorbe por la piel.

(*Nouv. rem.*)

* * *

Blenorragia: Tratamiento abortivo.—La aplicación directa del bálsamo de copaiba ha determinado, según el Dr. Rivelli, la desaparición inmediata del flujo y la curación definitiva de la blenorragia reciente. El procedimiento empleado por el autor consiste en la introducción de candelillas *ad-hoc* que se sostienen dentro de la uretra por espacio de seis á ocho minutos.

La operación es poco dolorosa, y debe repetirse durante algunos días, aunque desaparezca el flujo á la primera sesión.

(*Med. Register.*)

* * *

Coqueluche: Glicerolado de ácido fénico.—El doctor Oliver Eades ha tenido á su cuidado muchos casos de tos convulsiva en estos últimos cuatro ó cinco años, recurriendo de cuando en cuando á los medicamentos recomendados en las obras más afamadas, tales como el ácido cianhídrico, el alumbre diluido, la asafoetida, belladona, bromuros, cloral, valeriana, zinc, etc.; pero con muy poca ó ninguna ventaja, siguiendo la enfermedad en la mayor parte de los casos la marcha usual y prolongada. Durante el corriente año adoptó el tratamiento recomendado por Mr. Greene, ó sea el glicerolado de ácido fénico con resultados muy marcados y beneficiosos. De ordinario administra el ácido á la dosis de dos centigramos y medio para los niños de menos de un año, á la de siete y medio, de dos á cinco años, y á la de diez, para las de cinco á doce. Si hay alguna complicación pulmonar, como bronquitis ó pulmonía catarral, puede agregarse con ventaja un poco de vino de hipocacua, de espíritu de amoníaco aromático ó de tintura de senega. El tratamiento con el glicerolado de ácido fénico no sólo disminuye el número de paroxismos diarios, sino que la tos desaparece por completo á las tres ó cuatro semanas.

Debe animar el ver el mismo resultado satisfactorio obtenido por todo el que ha ensayado un poco el anterior tratamiento.

(*Brit. med. journ*).

* * *

Intoxicación con ácido crómico.—El doctor Walter Fowler comunica al *British Medical Journal*, el siguiente caso acaecido en su práctica. Había hecho dos aplicaciones del gálvano-cauterio á las amígdalas de una mujer nerviosa é impresionable, y teniendo necesidad de practicar una tercera, aplicó con un pincel de algodón en rama un poco de ácido crómico con el agua indispensable para liquidarlo. A pesar de haberse estorzado en aconsejar á la enferma que expectorase en una vasija que tenía al lado con este objeto, deglutió la saliva que iba mezclada con una ó dos gotas del ácido. En aquel momento sólo sintió un ligero ardor en la garganta; pero al cabo de media hora experimentó violento dolor en el epigástrico con vómitos intensos y angustiosos de un líquido verde y glutinante: se puso sumamente abatida, mala cara, muy pálida, fría en las extremidades, pulso apenas perceptible y la sensación de muerte próxima: las pupilas estaban un poco contraídas, había alguna sordera, asegurando que «no oía lo que ella misma hablaba.» Por fortuna, con la amplia administración de los estimulantes, y con la aplicación de frascos de agua caliente se repuso en unas tres horas. Hubo diarrea una hora después de haberse deglutido el ácido, y la desaparición de los alarmantes síntomas que produjo fué acompañada de copiosa eliminación de orina.

Un caso muy semejante al que precede, fué publicado por el doctor Finé en el *Journal de Medicine* de París en 1887, habiéndose aplicado entonces el ácido crómico á las encías: los síntomas de intoxicación empezaron una hora después y se iniciaron con intenso dolor en el cuello.

FÓRMULAS

81

| | |
|-----------------------|--------------|
| Iodoformo. | 2,50 gramos. |
| Café tostado. | 1,25 » |
| Lanolina | 20,00 » |
| Manteca. | 2,50 » |

M. Para emplear en los enfermos que soportan mal el **olor del iodoformo.**

(*Oppler.*)

82

| | |
|----------------------------------|------------|
| Iodoformo cristalizado. | 10 partes. |
| Glicerina. | 70 » |
| Agua destilada caliente. | 20 » |

M. s. a. Para inyecciones.

En los **abscesos frios**

(*Barker.*)

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| Creosota. | 2,50 gramos. |
| Aceite de hígado de bacalao. | 200,00 » |
| Sacarina. | 1 decígramo. |

M. Para tomar una cucharada de las de sopa ó café dos ó tres veces al día.

En la **bronquitis crónica.**

(Seitz.)

SECCIÓN PROFESIONAL

LA CRUZ DE EMULACIÓN CIENTÍFICA

Fué instituida de Real orden por el art. 101 del Reglamento orgánico de 5 de Abril de 1853 para estimular, en bien del Ejército, la aplicación y el celo de los Jefes y Oficiales del cuerpo de Sanidad Militar.

En 26 de Abril del expresado año se expidió por la Dirección general una circular á todos los distritos pidiendo á los Jefes de los mismos, modelo de la condecoración que se acababa de crear, cuya circular dió por resultado el envío de diferentes diseños, entre los cuales parecieron los mejores los remitidos desde Baleares y Cataluña por los Sres. D. Fernando Weyler y D. Joaquín Sayrols respectivamente.

Por Real orden de 17 de Octubre de 1853 fué aprobado el modelo de la condecoración á que nos referimos.



La cruz es de oro y consta de cuatro brazos iguales, esmaltados de rojo los centros y de blanco los costados; éstos se unen en un centro circular, que contiene la efigie de S. M. la Reina doña Isabel II, de oro sobre campo de lo mismo. En el perimetro de este centro hay una inscripción en campo azul que dice SANIDAD MILITAR, y en el otro centro de igual color que lleva el reverso, otra que dice EMULACIÓN CIENTÍFICA. Sobre el brazo superior hay una corona de laurel, esmaltada de verde, con una anilla para la colocación de la cinta, siendo ésta de fondo encarnado, de color morado los costados y de amarillo las orillas ó bordes, simbolizando la Cirugía, la Medicina y la Far-

macia. Según el art. 137 del Reglamento orgánico vigente, tienen opción á dicha recompensa los que den á luz obras originales de

reconocido mérito, que sean de provechosa aplicación, y los que en cualquier concepto presten un servicio importantísimo á la ciencia ó al Ejército. Está prohibido por Real orden de 9 de Enero de 1867 proponer para esta distinción á individuos que no pertenezcan al cuerpo de Sanidad militar.

Señores Jefes y Oficiales del cuerpo que en la actualidad se hallan en posesión de la Cruz de Emulación científica.

| Año de la concesión. | Empleo actual | NOMBRES | Motivo de la concesión. |
|----------------------|---------------------------------|---|--|
| 1865 | Insp. Médico de 2. ^a | Sr. D. Ramón Hernández Poggio. | Publicación de trabajos científico-literarios. |
| 1866 | Sub. Médico de 1. ^a | Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Losada. | Su distinción en Medicina operatoria. |
| » | Sub. Médico de 2. ^a | Excmo. Sr. D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco. | Redacción de la Cartilla para instrucción de la brigada sanitaria. |
| » | Sub. Médico de 2. ^a | Excmo. Sr. D. Laureano García Camisón. | |
| 1867 | Sub. Médico de 2. ^a | D. Gabriel Ramón y Adrover. | Estadística de la epidemia cólera de 1865. |
| 1871 | Insp. Médico de 1. ^a | Excmo. Sr. D. Gregorio Andrés y Espala. | Memoria sobre la apertura del Canal de Suez. |
| » | Sub. Médico de 1. ^a | Sr. D. Nicasio Landa y Alvarez. | Trabajos científico-literarios publicados. |
| » | Sub. Médico de 1. ^a | Sr. D. Eduardo Pérez de la Fanosa. | Memoria sobre el material sanitario presentado á la Exposición Internacional de Paris. |
| 1873 | Insp. Médico de 2. ^a | Excmo. Sr. D. Federico Illas y Vidal. | Memoria sobre la epidemia de fiebre amarilla padecida en Barcelona en 1870. |
| 1875 | Médico 1. ^o | Sr. D. Manuel Ledesma y Robledo. | Memoria titulada <i>Observaciones de Medicina operatoria</i> . |
| 1876 | Insp. Médico de 2. ^a | Sr. D. Angel Sanchez Pantoja. | Análisis de conservas alimenticias para campaña. |
| » | Sub. Médico de 1. ^a | Sr. D. Joaquín Plá y Pujolá. | Informe sobre el empleo, en el ejército de Cuba, de carnes en conserva procedentes de la Australia. |
| 1878 | Médico mayor | D. José de la Calle y Sánchez. | Memoria titulada <i>Heridas por arma de fuego</i> . |
| » | Médico 1. ^o | D. Lorenzo Aycart y López. | Su distinción en Medicina operatoria. |
| 1882 | Insp. Farm. de 2. ^a | Excmo. Sr. D. Ignacio Vives y Nogueira. | Su Memoria <i>Historia é incidentes de la instalación del Laboratorio central de Medicamentos</i> . |
| » | Farmacéutico 1. ^o | D. Fernando Viñas y Comas. | Memoria titulada <i>Ventajas que reportaría la luz eléctrica en los Hospitales militares y demás establecimientos del Estado</i> . |
| 1883 | Médico 1. ^o | D. José González y García. | Memoria titulada <i>Recuerdos de una epidemia</i> , acerca del cólera en Zamboanga. |

| Año de la concesión. | Empleo actual. | NOMBRES | Motivo de la concesión. |
|----------------------|---------------------|---|---|
| 1883 | Médico 2.º | D. José Sáez y Domingo | Programa de la instrucción técnica de la brigada sanitaria. |
| » | Sub. Farm. de 2.ª | D. Eusebio Pelegri y Camps.. | |
| » | Farmacéut. mayor | D. Gregorio Mozo y Berganza.. | |
| » | Farmacéut. mayor | D. Ricardo Pavón y Galino.. | |
| » | Farmacéut. mayor | D. Emilio Iglesias y Serrano.. | |
| » | Farm. 1.º | D. Felipe Alonso y Paredes.. | |
| » | Farm. 1.º | D. Julio Cifrián de la Lastra.. | |
| » | Farm. 1.º | D. Francisco Angulo y Suero.. | |
| 1886 | Insp. Médico de 1.ª | Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer.. | |
| » | Médico mayor | D. Alejandro Torres y Puig.. | |
| » | Médico mayor | D. Felipe Ovilo y Canales.. | |
| » | Médico 1.º | D. José Alabern y Raspall.. | |
| 1889 | Farm. 1.º | D. César Fernández Mínguez.. | Creación é instalación del Laboratorio Histo-Químico. |
| | | | Su obra titulada <i>El vino ante la química analítica</i> . |

VARIEDADES

Suscripción abierta con el fin de allegar fondos para erigir un sencillo monumento que perpetúe la memoria de los individuos del cuerpo de Sanidad Militar muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña.

| | Pesetas. |
|--|--------------|
| <i>Suma anterior</i> | 1.410 |
| Sr. D. Joaquín Claramunt (segunda vez).. | 2 |
| » Pedro Saura.. | 10 |
| <i>Total</i> | <u>1.422</u> |

En el número 164 de la *Revista Médica de Sevilla* hemos leído con gusto parte de la brillante conferencia dada ante el Claustro de dicha Facultad por el catedrático auxiliar de la misma, Dr. D. Francisco Laborde de Winthuyssen.

El Dr. Laborde figura hoy, por sus propios méritos, en la ya larga lista de ex-oficiales médicos que, no por falta de cariño al Cuerpo de Sanidad Militar, sino movidos por justas y honrosas aspiraciones, trocaron las divisas militares por la medalla del profesorado, ó dejaron la asistencia de

un batallón por hacerse cargo de una clínica importante y una productiva clientela; y pues él, como otros muchos, hacen gala de haber pertenecido al Cuerpo, y así lo demuestran en sus explicaciones como en sus escritos, justo es que consignemos que de todos ellos guardan sus antiguos compañeros muy gratos recuerdos, recuerdos que se avivan y propagan calurosamente cada vez que, como ahora, la prensa científica da cuenta de los legítimos triunfos que consiguen.

* * *

Entre los 70 congresos próximamente que hay convocados en París con ocasión de la Exposición universal, figuran dos de gran interés para la clase médica.

El de *Higiene y Demografía*, que tendrá lugar del 4 al 11 de Agosto. Sus trabajos se dividirán en ocho secciones: 1.^a, *Higiene de la infancia*; 2.^a, *Higiene urbana y rural*; 3.^a, *Bacteriología aplicada á la higiene*; 4.^a, *Higiene urbana y profesional*; 5.^a, *Higiene internacional y Policía sanitaria*; 6.^a, *Higiene alimenticia*; 7.^a, *Demografía*, y 8.^a, *Creación*. Esta última con cierto carácter de independencia. Las adhesiones se dirigirán al Secretario general, Dr. Henri Napias, 28, rue Serpente.

El de *Terapéutica y Materia médica* ha de celebrarse del 1.^o al 5 de Agosto en el hotel de las Sociedades científicas, 28, rue Serpente. Preside el Comité de organización M. Moutard Martin, y está encargado de recibir las adhesiones y comunicaciones el Secretario del Comité, Dr. G. Bardet, rue Notre Dame des Champs, 119. Serán considerados miembros de este Congreso, todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios que se inscriban antes del 15 de Julio, pagando la cuota de 10 francos.

Las cuestiones puestas á la orden del día, serán: 1.^a, *Analgésicos antitérmicos*; 2.^a, *Antisépticos propios de cada microbio patógeno*; 3.^a, *Tónicos del corazón*; 4.^a, *Drogas nuevas de origen vegetal, introducidas desde hace diez años en terapéutica*; 5.^a, *Unificación de las medidas y de los pesos empleados en las fórmulas*.—*De la utilidad de una farmacopea internacional*.

Publicaciones recibidas y cuya remisión agradecemos á sus autores ó editores.

Diccionario de Medicina, Farmacia y Ciencias auxiliares, por E. Littré; versión española por los Dres. Aguilar Lara y Carreras Sanchis; editor Pascual Aguilar, Valencia.—Cuaderno 22.

Manual práctico de enfermedades venéreas y sífilíticas, por el profesor A. Breda; traducida al castellano por el Dr. Carreras Sanchis; Robles y C.^a editores, Madrid.—Cuaderno 3.^o.

Memoria clinico-terapéutica del balneario de Cestona, correspondiente al año 1888, por el Dr. D. Amós Corderón y Martínez.

Memoria sobre las operaciones y servicios practicados por el Laboratorio sucursal y depósito de medicamentos de Manila desde su instalación en 22 de Noviembre de 1886 hasta 1.^o de Enero de 1888; por D. Manuel Negro, Subinspector Farmacéutico de Sanidad Militar.

Las aguas sulfhidrico-iodurado-magnesianas de Cervera de Rio Alhama; por el Dr. D. Celestino Compaired.—Zaragoza, 1888.

Origen y causa del escrofulismo y su profilaxis; comunicación leída al primer Congreso Ginecológico y Pediátrico Español, por el Dr. D. Baldomero González Alvarez.